

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 6 de Marzo de 1899

Año XXVIII, Num. 7.802

LA CRISIS

Las últimas consultas de la Reina
Madrid 2.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Hoy se han reanudado las consultas a los prohombres políticos con la del general Martínez Campos.

No es preciso decir que de todas las conferencias que S. M. celebra en casos como este la del general de Sagunto es siempre la que mayor interés despierta en la opinión pública.

La convicción de que el general no es político y la lealtad y la franqueza con que expone siempre su opinión, sea cual fuese, son causa, á no dudarlo, de la natural expectación que su consulta, despierta y justifica que esta mañana fueran muchas las personas que esperaban su salida de la regia estancia para recibir impresiones, si no de él directamente, de los periodistas que tuvieran la fortuna de ser contestados con alguna amplitud por el general Martínez Campos.

Este llegó á Palacio á las nueve y media en punto, dirigiéndose á la regia cámara, donde S. M. había de recibirle.

La conferencia duró más de hora y media.

No hay que decir que al abandonar el Palacio Real, el general Martínez Campos se vió rodeado de periodistas y políticos de distintos grupos, deseosos de conocer el pensamiento del ilustre general, ya que no lo que habría expresado á S. M. en la consulta que se le acababa de hacer.

No hay que repetir que el general se atuvo á la costumbre de reservar la conferencia habida con la Reina; pero á juzgar por lo que nos ha expuesto, cabe suponer con fundamento que manifestaría sus opiniones con arreglo á esta impresión que particularmente ha tenido la atención de exponernos:

El general ha apoyado resueltamente en todo tiempo al Gobierno del señor Sagasta, en su deseo de evitar complicaciones políticas y de darle facilidades para hacer frente á los contratiempos y accidentes, tanto de la guerra como de la reciente paz.

Si el Gobierno ha caído, es más por el abandono y oposicion que le han hecho sus propios amigos, que por las campañas de sus adversarios.

Entiende el señor Martínez Campos que debe procurarse la continuacion del señor Sagasta en el poder; pero que si no se halla solución factible, si no cuenta con elementos para mantener su política, el interés del país y de la monarquía, así como el del propio partido liberal, exigen que se llame al señor Silveira á formar situación.

No se oculta al general que acaso pudjese tener fundamento los rumores que circulan sobre determinados manejos de ciertos políticos enemigos

de las instituciones para alterar el orden á pretexto de que hay que oponerse á que triunfe la supuesta reaccion de que tanto se habla. Si este caso llegara—ha dicho el señor Martínez Campos—yo, que hoy pido el poder para el señor Silveira y que no lo quiero en manera alguna para mí, lo aceptaría desde luego, atento á mi principio de aceptar todo puesto en el peligro y mantener el orden y las instituciones.

EL GENERAL AZCÁRRAGA

Después del señor Martínez Campos fué recibido por S. M. el general Azcárraga, que interrogado á su salida de Palacio por los periodistas, dijo, siempre con las naturales reservas y sin revelar, como es lógico, su conversacion con la Reina, que él era poco político, y que por consiguiente no pretende que sus opiniones tengan gran fundamento.

Entiende que lo más conveniente sería que continuase gobernando el señor Sagasta; pero con elementos genuinamente liberales, bien intentando una reconciliacion con el señor Gamazo, bien atrayéndose al señor Canalejas; pero si esto no es posible, cree el general Azcárraga que debe formar Gabinete el señor Silveira.

EL DUQUE DE TETUAN

Al salir solo ha dicho á cuantos le han preguntado que no se creía autorizado para revelar á nadie la opinion que habla dado á S. M. la Reina Regente, por más que estaba inspirada, como ya se podía suponer por su carácter y condiciones personales, en el interés más completo.

No es difícil, sin embargo, adivinar, ya que no la solución concreta, cuál ha sido su opinion, ó sea, que en todo tiempo y circunstancias ha sido partidario del advenimiento al poder del partido conservador; pero en condiciones de verdadera viabilidad y con los elementos que respondan directa y eficazmente á las tradiciones, ideas y procedimientos que imprimió al partido el ilustre Cánovas del Castillo.

Tampoco habrá ocultado el duque de Tetuan que se halla identificado con el general Martínez de Campos, á quien considera hoy por hoy como la mejor personificación de las ideas conservadoras.

ROMERO ROBLEDO

Tres cuartos de hora aproximadamente ha permanecido en la regia estancia el batallador político.

Al salir se mostró como siempre, jovial y locuaz.

Antes de darnos tiempo para interrogarle, nos dijo:

No puedo revelarles lo que la Reina me ha dicho ni lo que yo he contestado á sus preguntas, pero si quieren saber lo que opino, no tengo inconveniente en decirlo.

Creo que la disolucion de las Cortes no es una cuestion parlamentaria, sino constitucional.

Problema muy arduo, ha de ser objeto de gran estudio.

Han ocurrido sucesos tan grandes, como la pérdida de nuestro imperio colonial, que mayores apenas se conciben, y hay sobrado motivo para creer que la opinion ha cambiado y que es necesario consultarla.

El primer gobierno de la restauracion disolvió las Cortes cuando llevaban nada más que tres años de vida de los cinco que concedía la flamante Constitucion de 1876 y el hecho trascendental de haberse publicado esta misma Constitucion fué bastante para crear que la opinion debía ser consultada.

Por un lado están los liberales, con el prestigio indiscutible del señor Sagasta, y lo que significamos, valemos y representamos el general Weyler, Canalejas y yo. Además contamos con el apoyo valioso de los republicanos.

Frente á nosotros se hallan Silveira y Polavieja.

El decreto de disolucion de las Cortes creo yo que pueden esperarlo todos los partidos y para mí lo demás es cuestion de sumas.

Escusado es decir que el señor Romero Robledo se manifiesta partidario de un nuevo ministerio Sagasta, con su concurso y la benevolencia de los republicanos.

En cuanto á la solución de la crisis, yo creo que se trata de una cuestion numérica.

En resumen: creo que para tener un criterio exacto de la actual situación, basta saber sumar.

TELEGRAMAS

Madrid 2.

El corresponsal de esta Agencia en Bilbao sigue comunicando noticias nada tranquilizadoras acerca de la situación anormal por que atraviesa aquella ciudad con motivo del conflicto de los huecos.

La Junta de la Cámara de Comercio de aquella capital ha visitado al gobernador con objeto de interesarle en el estudio de una solución que armonice los intereses de todos.

Mientras la comision conferenciaba con el Gobernador civil de la provincia, se formó en la plaza del Gobierno un grupo de cerca de mil personas.

Entonces se oyeron varias voces de abajo el alcalde dirigiéndose los manifestantes á la calle de Videbarrieta, donde vive la autoridad popular.

Frente á la casa de ésta se situó compacta muchedumbre profiriendo gritos de abajo el Ayuntamiento y muera el alcalde.

Temiendo el gobernador que el conflicto empeorase, mandó que los manifestantes fuesen disueltos por la fuerza armada.

Dos de los que acudían al motin fueron detenidos.

Entonces varios grupos recorrieron las principales calles, obligando al cierre

de las tiendas que permanecían abiertas.

A las siete de la tarde se ha restablecido aparentemente la tranquilidad, si bien sigue reinando gran excitacion.

El público censura la actitud incorrecta de los dependientes del comercio.

Estos han embargado por valor cuatrodoble de lo que se adeuda.

Es objeto de elogios la conducta de la primera autoridad civil.

Créese que si mañana no puede solucionarse el conflicto, el gobernador declinará su mando en la autoridad militar.

La Junta de defensa se muestra y opuesta á transigir.

Los comerciantes dicen que pondrán su conducta si cesan los embargos.

Temeroso, sin duda, del cariz alarmante que ofrece el asunto, ha dimitido el presidente de la Junta de defensa.

La opinion protesta de la conducta observada por el Ayuntamiento, cuyo deber entienden todos que es defender los intereses de la poblacion.

Con el título: «Para despues de la solución», publica el «Tiempo» un artículo notable.

Dice que, cuando haya una solución política definitiva, será tiempo de que se piense seriamente en gobernar haciendo mucho y hablando poco.

España necesita reorganizar sus fuerzas y defensas empleando todo lo que se gasta inútilmente, en tener ejércitos disciplinados, instruidos y experimentados en la movilizacion y en el manejo de las armas.

Preciso será que los que gobiernan piensen en la fortificacion y defensa de las costas de una manera efectiva y no efectista.

Hace falta tener marina de guerra de verdad prescindiendo de mantener arsenales asilos.

Respecto de la Hacienda dice que será preciso que desaparezca el actual sistema de trampa adelante, que se supla la verdadera situación económica de España y fortificar los ingresos, nivelando los sacrificios y haciendo que éstos sean iguales y equitativos para todos.

Este artículo se considera como una parte del programa que seguirá en el poder el señor Silveira.

«El Correo Español» reproduce el siguiente telegrama:

Varsovia 1.º.—Señor director del «Imperial».—Autorizado por S. A. Reate el príncipe D. Jaime de Borbon, habiéndose en Varsovia con el carácter de porta-estandarte del regimiento de guardia imperial de húsares de Grosswener, debo desmentir de la manera más terminante la especie que ha circulado por algunos periódicos españoles respecto de que el príncipe se haya acercado á las costas españolas y estado de incógnito en Girona y Valencia.

Me consta que D. Jaime no ha salido de Varsovia hace cinco meses.—Georges Warfranki.

Las Palmas, 1.º (islas Canarias).—Acaba de fondear en este puerto el cañonero «Temerario» procedente de Río Janeiro.

Por la sanidad se le ha impuesto algún tiempo de observación.

El Ayuntamiento ha acordado contratar un empréstito de 1.000.000 de pesetas, que en parte se destinará á los gastos de guerra.

Un despacho de la Habana confirma que la Asamblea cubana, reunida en Marianao, ha acordado encargar á Máximo Gomez el desempeño de una comisión especial en Washington, que consiste en obtener que cese muy en breve la ocupación de la isla por los norte-americanos y el reconocimiento del gobierno cubano y obtener el apoyo de los Estados Unidos para la reorganización de la riqueza de la isla.

El enviado cubano manifestará que los habitantes de Cuba pidan la ayuda y la protección de los Estados Unidos, pero no su intervención.

En la provincia de Santiago de Cuba es donde se observa el más activo movimiento contra la prolongación de la ocupación norte-americana.

Se han verificado en dicha provincia numerosas reuniones, siendo aprobada en todas ellas una proposición, en la que se pide que la provincia y la ciudad de Santiago de Cuba sean entregadas á las autoridades cubanas en junio próximo, á más tardar, pues de lo contrario surgirá de nuevo la guerra de la independencia.

En París se han recibido telegramas de Manila dando una nueva versión de los incendios ocurridos en la capital del Archipiélago filipino.

Dícese en ellos que el fuego lo inició un comerciante chino, el cual incendió su tienda al ver que había déficit en el balance que había hecho y no podía liquidar con sus acreedores.

Pronto propagóse el fuego hasta el puente de Santa Cruz, envolviendo las callejas que conducen á la iglesia de Binondo.

Los yankees, creyendo que el incendio era obra de los filipinos, lanzaron sus tropas á la calle, atacando á la bayoneta contra los indios y chinos que encontraban, sin distinción de castas, edad y sexos.

Los indios exasperados volvieron contra Manila seguidos de los chinos.

El general Ottis que se encontraba en la ciudadela, al distinguir el resplandor del fuego, creyendo enseguida que se trataba de una agresión de los filipinos, mandó que el comodoro Dewey cañonease los barrios extremos de la ciudad.

Al amanecer se vió que en una extensión de tres kilómetros había convertido en ruinas y humeando, unas 3,000 casas que incendiaron las bombas de los yankees.

El comercio extranjero ha pedido 500,000 dollars por las pérdidas que ha sufrido, y los filipinos 6,000.

Los yankees tuvieron 540 bajas y los tagalos muchísimas, contándose entre ellas 425 mujeres y 280 niños.

Los extranjeros tuvieron tres muertos y 25 heridos y los chinos 80 muertos.

Lo más recio del combate fué en Ma-

late, donde hubo una mortandad horrible.

Se insiste en que los consules extranjeros, excepto el de Inglaterra, han celebrado una reunión, acordando pedir la intervención de sus gobiernos, en vista de que los yankees son impotentes para mantener el orden en Manila.

El comodoro Dewey ha mandado ocupar militarmente los puntos de la costa, á fin de impedir la entrada en la población de expediciones de armas y municiones que envían los japoneses con destino á los tagalos.

Cádiz 2.

Reina un fuertísimo temporal, por lo que las autoridades de marina han cerrado el puerto y suspendido la salida para Barcelona del vapor «Isla de Panay».

Han ocurrido varios accidentes en la bahía, sin tener que lamentarse ninguna desgracia personal por la prontitud con que se han prestado los auxilios necesarios. Han sido destrozadas dos balandras.

No han podido volver á la escuadra los marinos que vinieron á tierra con objeto de hacer provisiones.

Los destroyers, que se encuentran en el puerto, carece de víveres y se los proporcionará un vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica. El tráfico está paralizado.

Se habla con insistencia del proyecto que abrigan los norte-americanos de establecer una gran línea de vapores entre Nueva York y España. Se dice que ha marchado al Norte de la Península el capitán de una importante casa naviera española que estuvo prisionero en Cayo Hueso durante los comienzos de la guerra, suponiéndose que los norte-americanos le ofrecieron el cargo de inspector general de la nueva línea.

Se asegura que los vapores serán abandonados en España, á pesar de que el capital lo proporciona un sindicato yankee.

Estas noticias se consideran exactas, dado el carácter de las personas que hablan de ellas misteriosamente, para se llevan con gran sigilo las negociaciones.

FILIPINAS

CONTRA EL GENERAL RIOS

Telegrafían desde Washington que en los círculos políticos de aquella capital se critica la manera que tiene el general Rios de juzgar en sus despachos la marcha de la guerra entre yankees y filipinos, y sobre todo sus afirmaciones, diciendo que los americanos no tienen fuerzas bastantes para dominar la situación de Filipinas.

Sospéchase en Washington que los españoles tienen la esperanza de vengarse de los americanos induciendo á una potencia cualquiera á que reconozca á los insurrectos como beligerantes; para lograr esto es para lo que, al decir de los yankees, el general Rios trata en sus despachos de hacer creer que los insurrectos son en realidad los dueños de la situación.

A los filipinos empiezan á faltarles municiones.

LA ACTITUD DE AGUINALDO

El general Ottis ha teleografiado á su Gobierno diciendo que Aguinaldo, que está en la actualidad al frente de un

cuerpo de ejército de 8.000 hombres armados, le envió hace tres días un parlamentario para discutir capitulaciones, dentro de las cuales pudieran entenderse los americanos y los filipinos.

Ottis se negó á recibir el parlamentario y se limitó á contestar que no aceptaba de Aguinaldo mas que la sumisión sin condiciones.

GESTIONES DE LOS REBELDES.

LOS PRISIONEROS

En los Estados Unidos se han recibido telegramas de Manila, manifestando que Rasatio y un abogado salieron de aquella capital para conferenciar con Aguinaldo en Malolos y regresaron con pliegos cerrados dirigidos á las autoridades españolas.

Dicen que Aguinaldo y Sandico, los cuales se encuentran en Malolos, se inclinaban á acoger las proposiciones de paz, y no están dispuestos á entregar los prisioneros españoles.

En cambio, dicen aquellos que dejarían en libertad á dos voluntarios norteamericanos que se hallan en su poder con tal de que los yankees reembolsen los gastos que esos dos prisioneros les han ocasionado.

Algunos instantes después de llegar Rasatio á Manila, los insurrectos mandaron otro parlamentario para tratar con las autoridades norteamericanas.

Entretanto, centenares de filipinos, llevando su comandante á la cabeza, cruzaron las líneas gritando:

—¡No queremos batirnos ya!

LA ACTITUD DE ALEMANIA

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, baron de Bulow, ha hecho la siguiente declaración ante la comisión de presupuestos del Reichstag:

«La información publicada por algunos periódicos extranjeros acerca del crucero «Irene» y de la actitud del almirante Dewey, á quien se le atribuye la amenaza de echar á pique las chalupas de ese barco, debe ser clasificada en la categoría de las noticias que yo he calificado recientemente de arrogantes canards.»

Hasta ahora, que yo sepa, el «Irene» no se encuentra en Filipinas, sino en Hong-Kong.

En la actualidad, de los barcos alemanes sólo hay uno en la bahía de Manila, el «Kaiserin Augusta».

Teníamos en el Archipiélago un número de casas de comercio bastante grandes, cuya protección fué confiada á nuestra Marina durante la guerra hispano-americana.

Esperamos que nuestros compatriotas cuenten con una seguridad completa bajo el régimen de la dominación norteamericana.

RECOMPENSA A DEWEY

La Cámara de representantes de Washington ha aprobado un proyecto de ley creando el destino de almirante de la Armada y concediéndole al jefe de la escuadra de Filipinas. Mr. Dewey, á quien se otorga á la vez el privilegio de continuar sirviendo en la Marina diez años más.

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

D. Francisco Sampere; Juan Suñer; Juan Llaneras; Antonio Planas; Marcos Blanco; Pedro Salcedo; Juan Pou; Francisco Cerdá; Antonio Canet; Juan Coll; Sebastian Lluch; J. Madorell; Pedro Va-

lespi; Jaime Santandreu, Francisco Fabregues; Tomás Fabregues; Antonio Veip; 3 individuos de tropa, y 13 corrigendos — Total, 33.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcedia y Barcelona á bordo del vapor correo «Menorquin»:

PARA ALCEDIA

D. Juan Poch; Antonio Riudavets; Diego Bosch, y José Capó.—Total, 4.

PARA BARCELONA

D. Guillermo Laa; Simon Carreras; José Solsona; José Gros; Francisco Bisbais; un oficial; Victoriano Fernandez; Francisca Sans y un niño; Valero Fite; Ignacio Aguilera; Antonio Corbs; Felipe Ortega; Sebastian Bagur; Inés Lopez y un niño; José Coll; Jaime Masian; Ramon Alemany; Antonio Giralfo; Andrés Andreu; 3 individuos de tropa; Marcial Moles y señora; Rafael Bagur; Pablo Benéjam; José Franco; Juan Danús, y Jorge T. Latico.—Total, 37.

Cotización oficial

Madrid 4 —4 t.

4 por cien interior	61'10
Idem Exterior	70'75
Idem Amortizable	71'50
Billetes Hip. Cuba 86	64'50
Idem Id. del 90	55'30
Acciones Banco España	404'00
Comp. Arrend. Tabacos	251'50
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
París á la vista	28'00 á 27'80
Londres á la vista	32'65 á 00'00
Idem á 60 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 días vista	00'00 á 00'00

Anuncios oficiales

D. Juan Biale Coll, Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: que en este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exención del servicio militar activo, á propuesta de los mozos del reemplazo del corriente año que á continuación se expresan:

Núm. 4.—Antonio Sintes Sintes, hijo de Antonio y María, como hijo de viuda pobre.

Núm. 9.—Gabriel Vidal Sintes, de Rafael y Martina, como hijo de viuda pobre.

Núm. 13.—Juan Pons Salom, de Miguel y Margarita, como hijo de viuda pobre.

Núm. 36.—Pedro Sintes Rosa, de Pedro y María, como hijo de padre sexagenario y pobre.

Núm. 44.—Lorenzo Triay Riudavets, de Lorenzo y Antonia, como hijo de padre sexagenario y pobre.

Núm. 63.—Ramon Massa Taltavull, de Pedro y Benita, como hijo de viuda pobre.

Núm. 64.—Buenaventura Vidal Valls, de Bartolomé y Margarita, como hijo de viuda pobre.

Núm. 70.—Onofre Tuduri Pons, de Francisco y Juana, como hijo de padre sexagenario y pobre.

Núm. 72.—Joaquín Campo Bals, de Marcos y Magdalena, como hijo de viuda pobre.

Núm. 80.—Antonio Coll Coll, de Juan y Antonia, como hijo de padre sexagenario y pobre.

Núm. 88.—Bartolomé Cardona Pons, de Antonio y Magdalena, como hijo de padre sexagenario y pobre.

Núm. 95.—Juan Gomila Font, de Bartolomé y Catalina, como hijo de padre sexagenario y pobre.

Núm. 99.—Miguel Far Bisch, de Manuel y Antonia, como hijo de viuda pobre.

Núm. 101.—Miguel Calafat Jufy, de Jaime y Francisca, como hijo de viuda pobre.

Núm. 102.—Lorenzo Gonalons Olives, de Francisco y Margarita, como hijo de padre sexagenario pobre, y tener dos hermanos sirviendo.

Núm. 106.—Miguel Sintes Ameller, de Pedro y Eulalia, como hijo de padre impedido y pobre.

Núm. 124.—Jaime Gomila Seguí de Pedro y Margarita, como hijo de padre impedido y pobre.

Núm. 126.—Miguel Pons Tuduri, de Juan y Juana, como hijo de padre sexagenario y pobre.

Núm. 127.—Miguel Llopis Mercadal, de Diego y Antonia, como hijo de padre impedido y pobre.

Lo que se anuncia para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas en pro ó en contra de las exenciones alegadas.—Mahon 6 Marzo de 1899.—El Alcalde-Presidente, J. Biale Coll.

Movimiento del Puerto

Entrados el 5

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon»
De Barcelona, goleta española «S. Jaime», patron M. Monjo, con 6 tripulantes y efectos.

Despachados el 5

Para Barcelona, pailebot español «Estrella», patron J. Guerrero, con 6 tripulantes y lastre.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Olegario obispo, Victoriano y Cirilo mártires.

Santo de mañana.—Sto. Tomás de Aquino doctor y Sta. Perpetua.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Gacetilla

En sufragio del alma de nuestro amigo el Capitán de Infantería D. Felipe Nart que falleció en Filipinas en acción de guerra, su Sra. viuda, ha dispuesto sean distribuidos el miércoles, aniversario de la muerte de aquél, cierta cantidad de panes á los pobres vergonzantes de esta localidad, á cuyo efecto mañana en la calle del Horno núm. 45, se distribuirán los vales para poder recoger al día siguiente dicho donativo.

El cielo premie tan buena obra y colme á la bondadosa familia del desgraciado Sr. Nart (q. e. p. d.) de toda suerte de venturas y felicidades en esta vida, y conceda el premio prometido á la virtud en la otra.

Terminada la Comision que se le tenía encomendada cual era el estudio para la defensa submarina de los puertos de esta isla, en el vapor de mañana saldrá para Palma el Capitán de Fragata, Sr. D. José M.^a Chacon.

Por la Alcaldía de Alayor de acuerdo con la Junta municipal de Sanidad y la visita del médico de aquella villa, ha sido levantada la incomunicacion que se había impuesto al vecino Juan Pons y Bagur y familia por hallarse completamente restablecido aquel de la enfermedad variolosa que padeció en Barcelona.

Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto que el Sr. Administrador Depositario de este partido se encargue del despacho de la Agencia ejecutiva de esta zona, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

Esta tarde ha sido conducido al Cementerio Católico el cadáver de una anciana vecina de la calle de S. Lorenzo, fallecida en la madrugada de hoy á la edad de 96 años.—E. P. D.

Se traspasa el conocido Café de la Giraldá, con todos sus enseres, situado en la calle del Castillo núm. 66, y también se venden muebles de lujo en muy buen estado, incluso un piano.

Informes en el mismo café.

Procedente de Barcelona y con carga general fondeó ayer mañana en este puerto la goleta de esta matrícula «San Jaime».

Se han recibido fondos para el completo de lo que se adeudaba del primer trimestre á los maestros de las escuelas de Mahon y Villa-Carlos.

Se ha dispuesto que se publique la convocatoria para el concurso de la Escuela Superior de Guerra, correspondiente al año actual, en el que se cubrirán 30 plazas de alumno con sujecion á las prescripciones del art. 46 del reglamento modificado por el 7.º del Real decreto de 2 de Marzo del año próximo pasado (C. L. núm. 72), y á los 47, 48, 49 y 51 del mismo: debiendo los aspirantes promover sus instancias con la necesaria anticipacion para que se hallen en el ministerio de la Guerra antes del 31 de Mayo próximo, aun cuando las hubiesen presentado solicitando tomar parte en anteriores concursos.

Leemos en «El Noticiero» del miércoles último:

«Esta tarde se ha presentado á bordo del vapor-correo «Menorquin» una señora, quien ha hecho observar al contramaestre que en el suelo de la cubierta había visto abandonados algunos billetes de Banco, que fueron recogidos por dicho oficial y entregados al señor capitán. Al poco rato presentose un sugeto, que probó ser dueño de dicha cantidad y el capitán le hizo entrega del hallazgo.»

Se ha dispuesto que el subteniente D. Manuel Cambiá Bernabeu, de la escala de reserva retribuida de Ingenieros, repatriado de Cuba con licencia en esta plaza, se traslade destinado á la compañía de Ingenieros regional de Baleares.

Se ha concedido ingreso definitivo al cuerpo auxiliar de oficinas militares como escribiente de tercera clase, al sargento D. Cosme Camps Ferrá, con destino al Gobierno militar de esta plaza.

Sabemos positivamente que ha sido nombrado representante en esta Isla del partido polaviejista, el abogado don Antonio Vidal y Villalonga.

Entre la carga que se llevó ayer á Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Menorquin» figuraba 168 fardos tejidos: 73 bultos borra: 6 de desperdicios: 58 cajas calzado 202 cajas queso: 47 cueros: 30 cajones higos: 75 bultos maquinaria: 2 cabezas ganado caballar: 3 asnal: 3 mular y 29 cerda.

Se halla gravemente enfermo nuestro antiguo y apreciable amigo el anciano D. Carlos Moysi y Gonaons, á quien deseamos un pronto alivio en la dolencia que le aqueja.

El vapor «Puerto-Mahon» de la carrera de Mallorca, se denomina desde hace pocos dias «Palma» nombre con el cual le ha bautizado la empresa de vapores «Union Comercial» al adquirir el citado buque.

El juéves falleció en Valencia el general de brigada de Ingenieros, retirado D. Antonio Cheli. E. P. D.

El tiempo, primaveral de estos dias ha sido algo ventoso, habiendo experimentado un retroceso el barómetro, que señalaba estos últimos dias presiones muy superiores á la normal.

Por este Gobierno de provincia se ha dictado una circular, encargando á los Alcaldes de los pueblos fuerza de la guardia civil, y demás dependientes de su autoridad la busca y captura del recluta del último reemplazo Juan Estarellas Jaime.

En el Ferrol se ha comenzado el abono de las pagas de naufrago á los de la escuadra de Cervera, y es de suponer que lo mismo se practique en los demás departamentos.

Hasta el dia 19 de Marzo tienen derecho á reclamar directamente ante el ministerio de la Gobernacion los mozos de los últimos reemplazos declarados sorteaables por dicho ministerio.

Entre los pasajeros llegados ayer en el vapor-correo «Ciudad de Mahon» figuran trece soldados procedentes de Cuba, los cuales vienen destinados para cumplir sus respectivas condenas en la Penitenciaria de la fortaleza de Isabel II.

Llegaron custodiados por individuos de la Bonemerita.

Se ha concedido ingreso provisional en el cuerpo auxiliar de oficinas militares, al sargento D. Rafael Meliá Roig, de la Plantilla de la Penitenciaria de Mahon.

Per la Administracion Depositaria de Hacienda de este partido, se abona la mensualidad de Febrero á las clases pasivas que cobran por esta Dependencia.

Con fondos para las atenciones del 8.º Batallon de Artilleria de esta plaza, llegó ayer en el vapor-correo «Ciudad de Mahon» el primer teniente de dicha arma Sr. Pou.

En el propio buque llegaron el auxiliar tercero de Administracion militar, D. Pedro Salcedo, y el Sargento de infanteria, procedente de Cuba, D. Francisco Fábregues, ambos en uso de licencia.

Hemos tenido la satisfaccion de saludar al soldado mallorquin D. Juan Llodrá Duran, llamado el héroe de Ramblazo, llegado ayer á esta ciudad en el vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Está el Sr. Llodrá condecorado con la cruz de primera clase de S. Fernando, en atencion á su extraordinario valor demostrado en la defensa del fortín de Ramblazo en Cuba solo guarnecido por 18 hombres, cuando fué atacado por numerosos insurrectos.

Llodrá es natural de Manacor, en la isla de Mallorca; destinado al ejército de Cuba, pertenecía á la guerrilla de á pié de Tarragona, cuando fué atacado dicho fortín en cuya defensa tanto se distinguió.

Llegó á Palma, de regreso de la gran Antilla el dia 11 de Septiembre de 1896, y viene destinado al Regional núm. 2 que guarnece esta plaza.

Y habiéndose incorporado á dicho Regional, se ha ordenado que por todos los individuos del mismo se le guarden las consideraciones que determina el vigente Reglamento de la citada condecoracion.

Damos la mas cordial bienvenida al soldado heroico, que con su admirable comportamiento en frente del enemigo, tanto renombre supo adquirir.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa regresados de Ultramar en concepto de licenciados por inútiles, á que hace referencia la Real orden circular de 28 de Octubre de 1896, y que en espera de su documentacion de baja se encuentran agregados á cuerpos ó centros para el percibo de haberes, cesen en el goce de éstos por fin de Febrero último, expidiéndose desde luego, por los jefes de quien actualmente dependen, los pases ó licencias provisionales,

interin por los cuerpos á que pertenecían ó por las comisiones liquidadoras de los que han sido disueltos, se procede á extender las licencias absolutas, y al despacho de ajustes finales que se procurará á los inutilizados en campaña que tengan instruido expediente de retiro ó ingreso en Inválidos, la Real orden circular de 14 de Abril del año último.

HOJA DE VERSOS

LA NOCHE

El sol radiante fulgura,
pero la noche es sombría:
tomad vosotros el dia,
dejadme la noche oscura.

El sol, con su claro imperio,
las ilusiones destierra:

la noche... la noche encierra
tanto amor, tanto misterio!

En ella libre respiro,
de los hombres ignorado,
y aunque pase por su lado,
ni me miran, ni les miro.

¡Qué triste, oh noche, te vén
mis ojos, fijos en tí!

Dejadme la noche á mí,
que estoy muy triste, tambien.

¡Dejadme, que es mi encanto,
dejadme con ella en calma,
porque la noche y mi alma
se entienden... y se hablan tanto!

JOSÉ DE VELILLA.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 4.

Valencia.—Ha llegado á este puerto el vapor «Cheribon» que conduce al batallon de Luchana, que es la última expedicion de repatriados. Esperábanle las autoridades y un numeroso público.

Madrid 5.

Cádiz.—El general Cámara ha manifestado á un periodista que sus aficiones son los barcos y que no quiere correr las aventuras que proporciona un Ministerio.

Madrid 5.

El lunes próximo se leerá en las Cámaras el decreto de suspension de sesiones. La disolucion se efectuará dentro doce ó trece dias. El Sr. Silvela insistirá cerca de Cámara para que éste acepte la cartera de Marina.

Madrid 6.—2'15 t.

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Torre Aznar, para gobernador del Banco Hipotecario, y las cesantías de los ministros dimisionarios.

Se confirma la renuncia que ha presentado de su cargo el Sr. marqués de Cuevas.

Madrid 6.—3 t.

No es cierto que el Sr. Silvela consultara antes de formar ministerio, con el Sr. Castelar.

El Sr. Leon y Castillo se ha despedido de S. M. la Reina Regente.

Telegrama de «La Maritima»

Barcelona 6.—9 m.

Fondeado «Menorquin» al amanecer sin novedad.—Ginart.

Imp. de M. Parpal

GRAN FÁBRICA DE BARNICES DE GOMEZ Y PLANELLA

DESPACHO: CALLE SARRIÁ, 70

BARCELONA

Única que fabrica los Barnices Flatings, Cristal, negro Japon, Secantes Líquidos y especialmente los Barnices finos al alcohol en toda clase de colores, etc.

RESINA DE PINO: Esta casa es siempre compradora de dicho artículo pagándolo á sobre precio y al contado.

EL CORREO GALLEGO

DIARIO MONÁRQUICO

El Ferrol 17 de Febrero de 1899.—Suplemento al número 6.971

DOCUMENTOS SECRETOS

del Ejército y Marina de España, que revelan la verdadera historia íntima de la última guerra

(Continuación)

y el barco ha perdido por lo tanto su velocidad. El «María Teresa» no tiene cañones de desembarco y los del «Vizcaya» y «Oquendo» no valen nada. Además nosotros tenemos muy poco carbon y de víveres para el mes de Julio. La escuadra bloqueadora es cuatro veces superior; por lo tanto, intentar dejar este puerto equivaldría á tanto como á buscar nuestra inmediata, segura y absoluta destrucción. La mayor parte de mis dotaciones están en tierra reforzando la guarnición de aquí. Por haberlo considerado de mi deber envié el día 23 al Gobierno un telegrama conteniendo la siguiente información: «El enemigo está en la mar. Ha tomado á Baiquirí. Hoy tomará seguramente á Siboney á pesar de la brillante defensa que allí se le ha presentado. Ayer salieron cinco batallones de Manzanillo. Llegarán á tiempo de prolongar la agonia, porque yo dudo mucho que ellos puedan salvar la ciudad. Como es absolutamente imposible para la escuadra escapar bajo estas circunstancias, yo espero ofrecer toda la resistencia que está en mi poder, cuando llegue el caso, y destruir los buques al final como último recurso.» Esta es la expresión de mi opinión que está de acuerdo con la de todos los comandantes de mis barcos. Espero sus instrucciones.—Cervera.

Triste opinion de Cervera con respecto á la situacion.

Santiago 25 Junio 1898.

Al Capitán general Blanco (por el intermedio del Almirante Manterola, Comandante general del Apostadero.—Habana.)

Desde mi último despacho á V. he recibido una carta del general Linares, trasmitiéndome un despacho de V. en el que dice desea conocer mi opinión sobre la situación. En mi primera carta indicaba yo cual era, y en la presente ocasión entraré en detalles. No es verdad que la escuadra bloqueadora haya estado nunca reducida sólo á siete buques. Aún cuando así fuese, los seis principales de los que están ahora presentes, representan una fuerza tres veces mayor que la mía. La falta de cañones de gran alcance en las fortificaciones de la boca del puerto nos impide mantener á los buques americanos á gran distancia. Sucede por lo

tanto, que ellos están siempre cerca de la boca del puerto, y con sus poderosos proyectores hacen imposible para mí la escapada, excepto presentándoles batalla y vencidos. En mi juicio, intentar salir de este puerto, envolvería seguramente la pérdida de la escuadra y la muerte de la mayor parte de las dotaciones de todos los buques, de terminación que nunca tomaría por mí, pero que si V. lo ordena yo lo ejecutaré. En mi opinión, la pérdida de la escuadra quedó fijada cuando se me ordenó venir aquí; de modo que la grave situación presente no es una sorpresa para mí. Usted mandará si salgo ó no á consumir el sacrificio, que creo yo será inútil.—Cervera.

Madrid á premia á Cervera para que escape.

Madrid 26 Junio 1898.

Al Capitán general Blanco.—Habana:

El Gobierno cree que en la primera oportunidad que se ofrezca, todos los buques de la escuadra, ó al menos aquellos cuyo estado haga esperar han de poder salvarse, deberían dejar el puerto, y que al Almirante deberá darse completa libertad de ir en la dirección que quiera.—Correa.

El General Blanco ordena á Cervera que salga. (1)

Habana 26 Junio 1898.

Al almirante Cervera.—Santiago:

Recibidos sus dos telegramas. A mi vez le manifiesto la alta satisfacción que siento en tenerlo bajo mis órdenes, considerándome altamente honrado, y yo deseo que me mire V. mas como un compañero que como Jefe. Me parece que exagera V. algo las dificultades de la salida de Santiago. No hay necesidad de combatir. Todo lo que se le pide á V. que haga es escapar de la prisión en que se encuentra actualmente la Escuadra, y yo no creo sea cosa imposible si V. aprovecha circunstancias oportunas, tales como una noche oscura, tiempo tempestuoso, etc. De esta suerte podría V. sorprender la vigilan-

(1) Este telegrama forma parte del grupo de tres que el periódico yankee publica bajo el epígrafe de «Tres telegramas notables de Blanco, Cervera y Sagasta», con letras más gruesas que los demás y poniendo encima los respectivos retratos.

SUBASTA

El domingo 12 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la venta en pública subasta de la casa núm. 45 de la calle de Sta. Escolástica de esta ciudad, bajo el tipo de 1250 pesetas.

5-2

Para vender

Lo está por módico precio la elegante casa, calle de Sta. Ana, núm. 1, con vista á la Miranda.

Informará D. Pedro Monjo en la misma.

6-6

cia del enemigo y tomar cualquier rumbo que á V. le pareciera mejor. Además, en el caso de ser descubierto tenga presente que la puntería de noche es incierta, y aunque pueda V. sufrir algún daño, será sin embargo trivial si se toma en cuenta la salvación de los barcos. V. me dice que la pérdida de Santiago es segura, en cuyo caso destruiría V. los barcos, y esta es otra razón mas para que intente escapar del puerto, puesto que es siempre preferible para un soldado sucumbir en un combate donde tuviera muchas probabilidades de éxito. Por mi parte repito que yo creo seria muy difícil realmente, aún admitiendo la fuerza de los buques enemigos, el que dejando el puerto en una noche oscura y aprovechando una buena oportunidad de la ausencia ó reducción de la Escuadra enemiga con cualquier propósito, le causarían ellos mucho daño. Una prueba de esto es la salida del «Montevideo» y «Santo Domingo» de este puerto con nueve buques bloqueadores, la salida del «Purísima Concepcion», de Casilda con tres, y la llegada del «Reina Cristina» á Cienfuegos también con tres. Si sus buques son capturados en cualquier puerto de Cuba, el efecto seria desastroso en todo el mundo, y la guerra tendria entonces que terminar en favor del enemigo. Hoy todas las naciones de la tierra tienen los ojos fijos en su Escuadra y á ella está ligado el honor de la nación, como estoy seguro comprende V. El Gobierno es de la misma opinion. La situación no ofrece duda alguna para mí, porque realmente tengo gran confianza en el éxito. Dejo completamente á su discreción el rumbo que V. haya de tomar, aún cuando algunos barcos hubieran de ser sacrificados. Como muestra favorable diré á V. que el comandante del crucero alemán «Geier» ha expresado la opinion de que la Escuadra puede efectuar su salida de Santiago sin exponerse á grandes riesgos.—Blanco.

Sarcástica modestia del Almirante Cervera.

Santiago 27 Junio 1898.

Al Capitán general Blanco.—Habana:

Recibido su cablegrama de ayer. Muchas gracias por sus amables palabras. Yo debo inclinarme ante su juicio sin discutirlo, tanto mas habiendo dado ya á usted mi completa opinion despues de madura reflexion. Yo he creído siempre que habia marinos mas competentes que yo, y siento mucho que ninguno de ellos pueda venir á tomar el mando de la escuadra, haciéndome su subordinado. Considero su telegrama como una orden para salir del puerto, y en consecuencia pediré al general Linares el reembarco de las fuerzas que fueron desembarcadas de

mis barcos en conformidad con sus órdenes. Ruego á V. confirme la orden de salir del puerto, porque no está expuesta en términos explícitos, y sentiria mucho no interpretar sus órdenes correctamente.—Cervera.

Santiago 28 Junio 1898.

Al Capitán general Blanco.—Habana: Imposible reembarcar las tropas de los barcos de Cervera hasta la llegada de los refuerzos.—Linares.

Blanco ordena un aplazamiento en la salida de la escuadra.

Habana 28 Junio 1898.

Al Almirante Cervera.—Santiago:

Deseo mejorar cuanto sea posible la situación de Santiago. Estoy haciendo cuanto puedo para mandar á V. raciones y si puedo conseguirlo le mandaré mas refuerzos prolongando así la defensa y quizás levantando el sitio, con el fin de salvar la escuadra. En el caso de no asegurar los refuerzos para V. tendria que salir del puerto, apesar de las dificultades que yo reconozco. Mi decision es que la escuadra permanezca ahí estacionada, hasta que se reciban las raciones, acechando una oportunidad favorable para salir, marchando á donde V. crea conveniente, pero en caso de que las cosas lleguen á ponerse graves hasta el punto de que V. crea que la caída de Santiago es inminente, la escuadra deberá salir inmediatamente del mejor modo que pueda; su destino será determinado por V. y por los distinguidos oficiales que mandan los barcos, é indudablemente ellos confirmarán con sus actos la reputación de que gozan.—Blanco.

Cervera acepta su sentencia.

Santiago 28 Junio 1898.

Al Capitán general Blanco.—Habana:

Recibido su telegrama. Ruego repita desde la palabra grave hasta el final de la frase, porque no se entiende perfectamente en ese punto. Todo lo demás será ejecutado lo mejor que se pueda, no obstante el hecho de que la escasez de carbon lo hará dificultoso. Estos barcos requieren doce horas para tener sus fuegos del todo avivados, y si están con ellos listos para facilitarles aprovechar una oportunidad que pueda ofrecerse, consumirá cada buque quin-ce toneladas diarias; pero creo comprender que el propósito de su orden es que si puede lograrse una oportunidad favorable la aprovechemos lo mejor que se pueda, y si no deberá hacerse la escuadra á la mar, á última hora, aunque su pérdida sea inevitable.—Cervera.

Blanco ordena á Cervera que salga.

Habana 1.º Julio 1898.

Al Almirante Cervera.—Santiago:

He sabido el avance hecho por el enemigo, á pesar de la heroica defensa

(Continuará.)